

COMUNICADO N° 772 Jueves, 7 de abril de 2022

El Ministerio de Salud (Minsa) le recuerda a la población la importancia de utilizar la mascarilla cuando no se pueda mantener el distanciamiento físico.

Igualmente, el Minsa reitera que en los restaurantes, fondas y establecimientos comerciales el personal que atiende a los clientes debe portar las mascarillas correctamente.

También debe utilizarse en el transporte público de pasajeros y en espacios cerrados donde sea difícil mantener las medidas de autocuidado.

Informe de vacunas

Para hoy jueves el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) del Ministerio de Salud (Minsa) destacó que Panamá se han aplicado un total de **7,973,884** vacunas contra la Covid-19 desde que inició el proceso de vacunación en enero de 2021.

De este total se han aplicado **3,453,594** primeras dosis, **3,043,431** segundas dosis, 10,880 terceras dosis, 678 cuartas dosis y **1,465,301** dosis de refuerzos. Mientras que de la vacuna pediátrica de Pfizer se han aplicado en todo el país **370,264**.

Un informe preliminar emitido esta tarde por algunas regionales del Minsa detalla que en Bocas del Toro se aplicaron hoy 118 dosis y 37 en Herrera.

Informe de epidemiología actualizado a la fecha

Por su parte, el departamento de Epidemiología del Minsa informa hoy jueves que en el mundo se han recuperado 420,053,827 personas y 6,192, 346 personas han perdido la vida a causa del virus.

Mientras, en Panamá se registran a la fecha 766,177 casos acumulados confirmados de Covid-19 y 247 casos positivos nuevos y se reportan 2 defunciones registradas en las últimas 24 horas, para un acumulado hasta la fecha de 8,174 fallecidos y una letalidad de 1.1%.

La cantidad de recuperados ascendió a 755,893 y en las últimas 24 horas se aplicaron 5,785 pruebas para una positividad de 4.3%.

COMUNICADO

Los casos activos suman 2,110 mientras que en aislamiento domiciliario se encuentran 2,032 personas, divididos en 2,021 en casa y 11 en hoteles. Los hospitalizados suman 78, divididos en 70 en sala y 8 en UCI.

El Ministerio de Salud le recuerda a la población NO BAJAR LA GUARDIA y seguir aplicando las medidas de bioseguridad, como el uso de la mascarilla, gel alcoholado, pantalla facial en el transporte público de pasajeros, el lavado de manos, distanciamiento físico y el uso de alcohol.

En caso de presentar síntomas relacionados al virus, la persona debe acudir inmediatamente en busca de atención médica y someterse a una prueba de Covid-19.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional, se comunican a través de las cuentas oficiales del Minsa en redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa).